

**Invertirá cerca de US\$400 millones y explorará para confirmar recursos**

## **Milpo desarrollará proyecto Magistral**

Compañía minera Milpo se adjudicó la buena pro del concurso internacional de selección para el proyecto **Magistral**, ubicado en el distrito de Conchucos, Provincia de Pallasca en Ancash, en el cual invertirá US\$ 400 millones.

Según informó ProInversión (Agencia de promoción de la inversión privada), en un plazo de 48 meses se desarrollará el proyecto, el mismo que efectuará un pago de 8.02 millones de dólares por concepto de transferencia de las concesiones mineras que conforman el proyecto Magistral, actualmente de propiedad de la empresa estatal Activos Mineros. Además, Milpo efectuará un pago por el ejercicio de la opción y durante toda la vida útil de la mina del 2% de los ingresos por ventas netas anuales, además de las regalías de ley.

El 50% de los pagos mencionados que efectúe Milpo, serán destinados al Fondo Social Magistral, el cual beneficiará a las comunidades campesinas de Conchucos y Pampas, ascendiendo aproximadamente a US\$ 65 millones el estimado que aportará el proyecto a dicho fondo durante el desarrollo del mismo.

### **Buen clima social y ambiental**

Magistral es un yacimiento de cobre con contenidos de molibdeno y plata, ubicado en el distrito de Conchucos, entre los 4,000 y 4,500 metros sobre el nivel del mar a 600 kilómetros de Lima. El área total a transferir es de 250 Ha. y comprende cinco concesiones mineras: *Magistral, Magistral 1, Magistral 2, Magistral 3 y Magistral 4*, todas ubicadas en terrenos de la comunidad campesina de Conchucos.

El objetivo del proceso fue seleccionar un inversionista que ofrezca las garantías financieras y técnicas así como de responsabilidad ambiental, que opte por financiar la inversión necesaria para poner la mina en producción en el menor tiempo posible, así como obtener los mayores recursos para beneficiar a las comunidades de la zona de influencia y al Estado peruano en general. Milpo cumplió con las condiciones que el Estado fijó en el concurso y garantiza el desarrollo del proyecto en un clima de paz e inclusión social.

Las condiciones exigidas en el aspecto técnico son: contar con experiencia en operaciones mineras mayores a 5,000 Tn por día en el país o en el extranjero. En tanto que en el aspecto financiero se requirió registrar un patrimonio neto mayor a 50 millones de dólares y un nivel de liquidez mayor a 20 millones, expresados en los saldos de caja o en la diferencia entre activos y pasivos corrientes.

Asimismo, para garantizar los beneficios sociales y la participación de la comunidad, se suscribirá un Convenio Marco de Acuerdo Social, entre ProInversión y la comunidad campesina de Conchucos, que reflejará el clima social favorable para la implementación del proyecto.

De igual manera tanto en el contrato de opción como en el contrato de transferencia de las concesiones se incluirán los compromisos sociales que garanticen a la comunidad y al Estado, el ejercicio responsable del inversionista de sus obligaciones y compromisos en materia ambiental y en el desarrollo social de los pueblos ubicados en el área de influencia.

La buena pro del concurso internacional contó con la participación de las autoridades y representantes de la comunidad campesina de Conchucos, donde se ubica el yacimiento.

**San Borja, 18 de abril de 2011**